

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Carlos Titto Almora Ayona como Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar a la señora Patricia Isabel Elliot Blas el cargo de Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

**Artículo 3.-** La presente resolución suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO  
Presidente Constitucional de la RepúblicaALONSO SEGURA VASI  
Ministro de Economía y Finanzas

1181997-1

---

**Encargan el cargo de Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE**

**RESOLUCIÓN SUPREMA  
N° 081-2014-EF**

Lima, 25 de diciembre de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 008-2012-EF se designó al señor Carlos Titto Almora Ayona como Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE;

Que, el artículo 12 del Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 072-2000-EF, establece que la Dirección Ejecutiva de FONAFE es ejercida por el Director Ejecutivo, quien es nombrado mediante Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas;

Que, el señor Carlos Titto Almora Ayona ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que resulta pertinente aceptar su renuncia y encargar el cargo, en tanto se produzca la designación respectiva;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado; y,

Estando a lo acordado;